

Anexo del capítulo 6:

Clasificación de las funciones del gobierno

La Clasificación de las funciones del gobierno (CFG) fue elaborada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y publicada por la División de Estadística de las Naciones Unidas. Se puede aplicar al gasto del gobierno y a la adquisición neta de activos no financieros. La CFG tiene tres niveles de detalle: divisiones, grupos y clases. Las divisiones pueden ser vistas como los objetivos generales del gobierno, mientras que los grupos y las clases detallan los medios que permiten alcanzarlos. Para más información sobre la CFG, consúltese Clasificaciones de gastos por finalidades (Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, No. 84, Nueva York, 2000). Las iniciales “SC” o “SI” entre paréntesis después del título de cada clase indican si los servicios producidos por las unidades del gobierno general que figuran dentro de la clase en cuestión son servicios colectivos o individuales. Como se señala en el apéndice 3, esta distinción sirve para calcular el gasto de consumo final y el consumo final efectivo en las cuentas nacionales. Se han modificado ligeramente los números de clasificación para armonizarlos con el sistema de códigos del presente manual. Se ha añadido el prefijo “7” en todos los casos y se ha suprimido la puntuación que separa a las divisiones, los grupos y las clases.

701 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

7011 ÓRGANOS EJECUTIVOS Y LEGISLATIVOS, ASUNTOS FINANCIEROS Y FISCALES, ASUNTOS EXTERIORES

70111 Órganos ejecutivos y legislativos (SC)

- Administración, gestión o apoyo de los órganos ejecutivos y legislativos.

Incluye: Oficina del jefe ejecutivo en todos los niveles de gobierno (oficina del monarca, gobernador general, presidente, primer ministro, gobernador, alcalde, etc.); órganos legislativos en todos los niveles de gobierno (parlamentos, cámaras de diputados, senados, asambleas, ayuntamientos, etc.); personal asesor, administrativo y político adjunto a las oficinas de los jefes ejecutivos y las cámaras legislativas; bibliotecas y otros servicios de consulta que se hallan principalmente al servicio de los órganos ejecutivos y legislativos; elementos materiales a disposición del jefe ejecutivo, la cámara legislativa y sus ayudantes; comisiones y comités permanentes o ad hoc creados por el jefe ejecutivo o la cámara legislativa o en su nombre.

Excluye: Oficinas ministeriales, oficinas de jefes de departamentos de las administraciones públicas locales, comités interdepartamentales, etc., que desempeñan una función concreta (clasificados atendiendo a la función).

70112 Asuntos financieros y fiscales (SC)

- Administración de asuntos y servicios financieros y fiscales; gestión de los fondos públicos y de la deuda pública; administración de planes impositivos.
- Gestión de la Tesorería o ministerio de Hacienda, la oficina del presupuesto, la administración de rentas internas, la administración de aduanas, los servicios de contabilidad y auditoría.

- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios financieros y fiscales.

Incluye: Asuntos y servicios financieros a todos los niveles de gobierno.

Excluye: Derechos cobrados por los servicios de suscripción o emisión de valores y pagos de los intereses de empréstitos públicos (70170); supervisión de la banca (70411).

70113 Asuntos exteriores (SC)

- Administración de asuntos y servicios exteriores.
- Gestión del ministerio de Relaciones Exteriores y de las misiones diplomáticas y consulares destacadas en el extranjero o en oficinas de organismos internacionales; gestión o apoyo de los servicios informativos y culturales destinados a la distribución fuera de las fronteras nacionales; gestión o apoyo de bibliotecas, salas de lectura y servicios de consulta situados en el extranjero.
- Suscripciones ordinarias y contribuciones especiales para sufragar los gastos generales de funcionamiento de organismos internacionales.

Excluye: Ayuda económica a los países en desarrollo y los países en transición (70121); misiones de ayuda económica acreditadas ante gobiernos extranjeros (70121); contribuciones a los programas de ayuda administrados por organismos internacionales o regionales (70122); unidades militares destacadas en el extranjero (70210); ayuda militar a otros países (70230); asuntos económicos y comerciales exteriores generales (70411); asuntos y servicios de turismo (70473).

7012 AYUDA ECONÓMICA EXTERIOR

70121 Ayuda económica a los países en desarrollo y en transición (SC)

- Administración de la cooperación económica con los países en desarrollo y los países en transición.
- Gestión de misiones de ayuda económica acreditadas ante gobiernos de otros países; gestión o apoyo de programas de asistencia técnica, programas de capacitación y planes de becas de estudio o perfeccionamiento.
- Ayuda económica en forma de donaciones (en efectivo o en especie) o préstamos (sea cual fuere el tipo de interés).

Excluye: Contribuciones a los fondos para el desarrollo económico administrados por organismos internacionales o regionales (70122); ayuda militar a otros países (70230).

70122 Ayuda económica prestada a través de organismos internacionales (SC)

- Administración de la ayuda económica prestada por conducto de organismos internacionales.
- Contribuciones en efectivo o en especie a los fondos para el desarrollo económico administrados por organismos internacionales, regionales o multinacionales de otra índole.

Excluye: Ayuda a operaciones internacionales de mantenimiento de la paz (70230).

7013 SERVICIOS GENERALES

Este grupo comprende servicios que no están vinculados a una función concreta y que generalmente son de cometido de oficinas centrales a los diversos niveles del gobierno. También comprende los servicios vinculados a una determinada función que son de cometido de dichas oficinas centrales. Por ejemplo, se incluye aquí la recopilación de estadísticas de la industria, el medio ambiente, la salud o la educación por un organismo estadístico central.

70131 Servicios generales de personal (SC)

- Administración y gestión de los servicios generales de personal, inclusive la elaboración y aplicación de políticas y procedimientos generales de personal referentes a la selección, los ascensos, los métodos de calificación, la descripción, evaluación y clasificación de las funciones, la administración de los reglamentos públicos y asuntos análogos.

Excluye: Administración y servicios de personal vinculados a una función concreta (clasificados atendiendo a la función).

70132 Servicios generales de planificación y estadística

- Administración y funcionamiento de los servicios generales de planificación económica y social y de los servicios generales de estadística, inclusive la formulación, la coordinación y la supervisión de los planes y programas económicos y sociales generales y los planes y programas estadísticos generales.

Excluye: Servicios de planificación económica y social y servicios estadísticos vinculados a una función concreta (clasificados atendiendo a la función).

70133 Otros servicios generales (SC)

- Administración y gestión de otros servicios generales como los servicios centralizados de suministros y adquisiciones, mantenimiento y almacenamiento de los expedientes y archivos gubernamentales, gestión de los edificios de propiedad estatal u ocupados por el gobierno, parques centrales de automóviles, imprentas oficiales, servicios centralizados de computadorización y procesamiento de datos, etc.

Excluye: Otros servicios generales vinculados a una función concreta (clasificados atendiendo a la función).

7014 INVESTIGACIÓN BÁSICA

La investigación básica consiste en trabajos experimentales o teóricos que se realizan primordialmente para adquirir nuevos conocimientos de los fundamentos básicos de los fenómenos y hechos observables, sin tener presente ninguna aplicación ni utilización particular.

70140 Investigación básica (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a la investigación básica.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigaciones básicas realizadas por órganos no gubernamentales como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación aplicada y desarrollo experimental (clasificados atendiendo a las funciones).

7015 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES

La investigación aplicada consiste en investigaciones originales realizadas a fin de adquirir nuevos conocimientos pero orientadas primordialmente a un fin u objetivo práctico concreto.

El desarrollo experimental consiste en trabajos sistemáticos, basados en conocimientos existentes logrados a partir de la investigación y la experiencia práctica, que están orientados a producir nuevos materiales, productos y dispositivos; instalar nuevos procesos, sistemas y servicios o a perfeccionar apreciablemente los que ya se han producido o instalado.

70150 Investigación y desarrollo relacionados con los servicios públicos generales (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con los servicios públicos generales.

- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con servicios públicos generales realizados por órganos no gubernamentales como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

7016 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES N.E.P.

70160 Servicios públicos generales n.e.p. (SC)

- Administración, gestión o apoyo de servicios públicos generales como inscripción de votantes, celebración de elecciones y referendos, administración de territorios no autónomos o en fideicomiso, etc.

Incluye: Servicios públicos generales que no puedan asignarse a (7011), (7012), (7013), (7014) o (7015).

Excluye: Transacciones de la deuda pública (7017); transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno (7018).

7017 TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

70170 Transacciones de la deuda pública (SC)

- Pago de intereses y gastos por concepto de suscripción y emisión de empréstitos gubernamentales.

Excluye: Gastos administrativos de la gestión de la deuda pública (70112).

7018 TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER GENERAL ENTRE DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO

70180 Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno (SC)

- Transferencias entre diferentes niveles de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una función determinada.

702 DEFENSA

7021 DEFENSA MILITAR

70210 Defensa militar (SC)

- Administración de asuntos y servicios de la defensa militar.
- Gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacio; gestión de la ingeniería, transportes, comunicaciones, información, personal y otras fuerzas defensivas no combatientes; gestión o apoyo de las fuerzas de la reserva y auxiliares vinculadas al sistema de la defensa.

Incluye: Oficinas de los agregados militares destacados en el extranjero; hospitales de campaña.

Excluye: Misiones de ayuda militar (70230); hospitales de base (7073); escuelas y academias militares con planes de estudios análogos a los de las instituciones civiles aun cuando la asistencia a ellas esté limitada al personal militar y sus familiares (7091), (7092), (7093) o (7094); planes de pensiones para el personal militar (7102).

7022 DEFENSA CIVIL

70220 Defensa civil (SC)

- Administración de asuntos y servicios de la defensa civil; formulación de planes para imprevistos; organización de maniobras en que participen instituciones y poblaciones civiles.

- Gestión o apoyo de las fuerzas de defensa civil.

Excluye: Servicios de protección civil (70320); adquisición y almacenamiento de alimentos, equipos y otros suministros para uso de emergencia en caso de desastres en tiempo de paz (71090).

7023 AYUDA MILITAR AL EXTERIOR

70230 Ayuda militar al exterior (SC)

- Administración de la ayuda militar y gestión de las misiones de ayuda militar acreditadas ante gobiernos extranjeros o agregadas a organizaciones o alianzas militares internacionales.
- Ayuda militar en forma de donaciones (en efectivo o en especie), préstamos (de cualquier tipo de interés) o préstamos de equipo; contribuciones a las fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz, incluida la asignación de contingentes.

7024 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA DEFENSA

Las definiciones de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental figuran en (7014) y (7015).

70240 Investigación y desarrollo relacionados con la defensa (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la defensa.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la defensa realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

7025 DEFENSA N.E.P.

70250 Defensa n.e.p. (SC)

- Administración, gestión y apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la defensa; preparación y ejecución de legislación relacionada con la defensa; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre defensa, etc.

Incluye: Asuntos y servicios de la defensa que no puedan asignarse a (7021), (7022), (7023) o (7024).

Excluye: Administración de asuntos de los excombatientes (7102).

703 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

7031 SERVICIOS DE POLICÍA

70310 Servicios de policía (SC)

- Administración de asuntos y servicios de policía, inclusive el registro de extranjeros, la expedición de documentos de trabajo y viaje a inmigrantes, el mantenimiento del registro de detenciones y de las estadísticas relativas a la labor policial, la reglamentación y el control del tránsito por carretera, la prevención del contrabando y el control de la pesca costera y de alta mar.
- Gestión de las fuerzas policiales regulares y auxiliares de policía, de puertos, fronteras, guardacostas y otras fuerzas especiales de policía sostenidas por las autoridades públicas; gestión de los laboratorios policíacos; gestión o apoyo de programas de adiestramiento policial.

Incluye: Policías de tránsito.

Excluye: Academias de policía que imparten una enseñanza general además del adiestramiento policial (7091), (7092), (7093) o (7094).

7032 SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

70320 Servicios de protección contra incendios (SC)

- Administración de los asuntos y servicios de lucha y prevención contra incendios.
- Gestión de compañías de bomberos regulares y auxiliares y de otros servicios de prevención y lucha contra incendios sostenidos por las autoridades públicas; gestión o apoyo de los programas de adiestramiento para la prevención y lucha contra incendios.

Incluye: Servicios de protección civil como rescate en montañas, vigilancia de playas, evacuación de zonas inundadas, etc.

Excluye: Defensa civil (70220); fuerzas especialmente adiestradas y equipadas para la lucha o la prevención contra incendios forestales (70422).

7033 TRIBUNALES DE JUSTICIA

70330 Tribunales de justicia (SC)

- Administración, gestión o apoyo de los tribunales de justicia civil y penal y el sistema judicial, inclusive la ejecución de multas y de arreglos jurídicos impuestos por los tribunales y la gestión de los servicios de libertad vigilada y libertad condicional.
- Representación y asesoramiento jurídicos en nombre del gobierno o de otros cuando sean suministrados por el gobierno mediante el pago en efectivo o la prestación de servicios.

Incluye: Tribunales administrativos, defensores del pueblo, etc.

Excluye: Administración de prisiones (70340).

7034 PRISIONES

70340 PRISIONES

- Administración, gestión o apoyo de prisiones y otros establecimientos destinados a la detención o rehabilitación de delincuentes, como granjas y talleres correccionales, reformatorios, establecimientos para jóvenes delincuentes, manicomios para delincuentes alienados, etc.

7035 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD

Las definiciones de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental figuran en (7014) y (7015).

70350 Investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el orden público y la seguridad.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el orden público y la seguridad realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

7036 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD N.E.P.

70360 Orden público y seguridad n.e.p. (SC)

- Administración, gestión y apoyo de actividades tales como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con el orden público y la seguridad; preparación y ejecución de legislación y normas para garantizar el orden público y la seguridad; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre orden público y seguridad.

Incluye: Asuntos y servicios de orden público y seguridad que no puedan asignarse a (7031), (7032), (7033), (7034) o (7035).

704 ASUNTOS ECONÓMICOS

7041 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

70411 Asuntos económicos y comerciales en general (SC)

- Administración de asuntos y servicios económicos y comerciales en general, inclusive asuntos comerciales exteriores en general; formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales generales; enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y el comercio.
- Reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales tales como el comercio de exportación e importación en su conjunto, mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado, etc.; supervisión de la banca.
- Gestión o apoyo de instituciones que se ocupan de patentes, marcas comerciales, derechos de autor, inscripción de empresas, pronósticos meteorológicos, pesos y medidas, levantamientos hidrológicos, levantamientos geodésicos, etc.
- Donaciones, préstamos o subsidios para fomentar políticas y programas económicos y comerciales generales.

Incluye: Educación y protección del consumidor.

Excluye: Asuntos económicos y comerciales de una determinada industria (clasificados en (7042) a (7047) según proceda).

70412 Asuntos laborales generales (SC)

- Administración de asuntos y servicios laborales generales; formulación y aplicación de políticas laborales generales; supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo (jornada de trabajo, salarios, seguridad, etc.); enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales y laborales generales.
- Gestión o apoyo de programas o planes generales para facilitar la movilidad en el empleo, reducir la discriminación por motivo de sexo, raza, edad y de otra índole, reducir la tasa de desempleo en regiones deprimidas o subdesarrolladas, fomentar el empleo de grupos desfavorecidos u otros grupos caracterizados por elevadas tasas de desempleo, etc.; gestión de agencias de colocaciones; gestión o apoyo de servicios de arbitraje y mediación.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios laborales generales.

- Donaciones, préstamos o subsidios para fomentar políticas y programas laborales generales.

Excluye: Asuntos laborales de una determinada industria (clasificados en (7042) a (7047) según proceda); prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo o en especie a personas que están desempleadas (71050).

7042 AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA

70421 Agricultura (SC)

- Administración de asuntos y servicios de agricultura; conservación, bonificación o expansión de tierras de labranza; reforma agraria y colonización de tierras; supervisión y reglamentación del sector agrícola.
- Construcción o gestión de sistemas de regulación de crecidas, riego y avenamiento, inclusive donaciones, préstamos o subsidios para la ejecución de esas obras.
- Gestión o apoyo de programas o planes para estabilizar o mejorar los precios e ingresos del sector agrícola; gestión o apoyo de servicios de extensión o servicios veterinarios a los productores agropecuarios, servicios de lucha contra las plagas, de inspección de las cosechas y de clasificación según la calidad.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios agrícolas.
- Indemnizaciones, donaciones, préstamos o subsidios a los agricultores en relación con actividades agrícolas, inclusive pagos para restringir o estimular la producción de determinados cultivos o para dejar tierras en barbecho.

Excluye: Proyectos de desarrollo polivalentes (70474).

70422 Silvicultura (SC)

- Administración de asuntos y servicios forestales; conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales; supervisión y reglamentación de explotaciones forestales y concesión de licencias para la tala de árboles.
- Gestión o apoyo de labores de reforestación, lucha contra las plagas y enfermedades, servicios de prevención y lucha contra los incendios de bosques y servicios de extensión a las empresas de explotación forestal.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios forestales.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a actividades forestales comerciales.

Incluye: Productos forestales además de la madera.

70423 Pesca y caza (SC)

Esta clase comprende pesca y caza comerciales y pesca y caza deportivas. Los asuntos y servicios de pesca y caza que se enumeran a continuación se refieren a actividades que se realizan fuera de parques y reservas naturales.

- Administración de asuntos y servicios de pesca y caza; protección, propagación y explotación racionalizada de poblaciones de peces y animales salvajes; supervisión y reglamentación de la pesca de agua dulce, oceánica y costera, la piscicultura, la caza de animales salvajes y la concesión de licencias de pesca y de caza.
- Gestión o apoyo de viveros de peces, servicios de extensión, actividades de repoblación o selección, etc.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios de pesca y caza.

- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a actividades de pesca y caza comerciales, inclusive la construcción o explotación de viveros de peces.

Excluye: Regulación de la pesca costera y oceánica (70310); administración, ordenación o apoyo de parques y reservas naturales (70540).

7043 COMBUSTIBLES Y ENERGÍA

70431 Carbón y otros combustibles minerales sólidos (SC)

Esta clase comprende carbón de todas las calidades, lignito y turba, sea cual fuere el método de extracción o beneficio y su conversión en otras formas de combustibles, como el coque o el gas.

- Administración de asuntos y servicios relacionados con los combustibles minerales sólidos; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de combustibles minerales sólidos; supervisión y reglamentación de la extracción, el procesamiento, la distribución y la utilización de combustibles minerales sólidos.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los combustibles minerales sólidos.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la industria de combustibles minerales sólidos y a la industria de fabricación de coque, briquetas o gas.

Excluye: Asuntos relacionados con el transporte de combustibles minerales sólidos (clasificados en la clase pertinente del grupo 7045).

70432 Petróleo y gas natural (SC)

Esta clase comprende gas natural, gases licuados de petróleo y gases de refinería, petróleo procedente de pozos u otras fuentes, como esquistos o arenas bituminosas, y la distribución urbana de gas, sea cual fuere su composición.

- Administración de asuntos y servicios relacionados con el petróleo y el gas natural; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de petróleo y gas natural; supervisión y reglamentación de la extracción, procesamiento, distribución y utilización de petróleo y gas natural.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con el petróleo y el gas natural.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la industria de extracción del petróleo y a la industria de refinación del petróleo crudo y de los productos líquidos y gaseosos conexos.

Excluye: Asuntos relacionados con el transporte de petróleo o gas (clasificados en la clase pertinente del grupo 7045).

70433 Combustibles nucleares (SC)

- Administración de asuntos y servicios relacionados con los combustibles nucleares; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de materiales nucleares; supervisión y reglamentación de la extracción y el procesamiento de materiales de combustible nuclear y de la fabricación, distribución y utilización de elementos de combustible nuclear.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los combustibles nucleares.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la industria de extracción de materiales nucleares y las industrias que procesan dichos materiales.

Excluye: Asuntos relacionados con el transporte de combustible nuclear (clasificados en la clase pertinente del grupo 7045); eliminación de desechos radiactivos (70510).

70434 Otros combustibles (SC)

- Administración de asuntos y servicios que conciernen a combustibles como el alcohol, la madera y sus desechos, el bagazo y otros combustibles no comerciales.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de esos combustibles.
- Donaciones, préstamos o subsidios para fomentar la utilización de dichos combustibles para la producción de energía.

Excluye: Ordenación de bosques (70422); energía eólica y solar (70435) o (70436); recursos geotérmicos (70436).

70435 Electricidad (SC)

Esta clase comprende fuentes tradicionales de electricidad como fuentes termoeléctricas o hidroeléctricas, y fuentes más nuevas como generadores eólicos o solares.

- Administración de asuntos y servicios relacionados con la electricidad; conservación, aprovechamiento y explotación racionalizada de fuentes de electricidad; supervisión y reglamentación de la generación, transmisión y distribución de electricidad.
- Construcción o explotación de sistemas de abastecimiento de electricidad diferentes de las empresas.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con la electricidad.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la industria de producción de electricidad, incluidos desembolsos para la construcción de presas y otras obras destinadas principalmente a la generación de electricidad.

Excluye: Energía no eléctrica producida por generadores eólicos o solares (70436).

70436 Energía no eléctrica (SC)

- Administración de asuntos y servicios de la energía no eléctrica que se refieren principalmente a la producción, distribución y utilización de calor en forma de vapor y agua o aire calientes.
- Construcción o explotación de sistemas que suministran energía no eléctrica diferentes de las empresas.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de energía no eléctrica.
- Donaciones, préstamos o subsidios para fomentar la utilización de energía no eléctrica.

Incluye: Recursos geotérmicos; energía no eléctrica producida por generadores eólicos o solares.

7044 MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN

70441 Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales (SC)

Esta clase comprende minerales metalíferos, arena, arcilla, piedra, minerales para la fabricación de productos químicos y fertilizantes, sal, piedras preciosas, amianto, yeso, etc.

- Administración de asuntos y servicios relacionados con la minería y los recursos minerales; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos minerales; supervisión y reglamentación de la prospección, la extracción, la comercialización y otros aspectos de la producción de minerales.

- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con la minería y los recursos minerales.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a actividades comerciales de extracción minera.

Incluye: Concesión de licencias y arriendos, reglamentación de las tasas de producción, inspección de minas para verificar el cumplimiento de los reglamentos de seguridad, etc.

Excluye: Carbón y otros combustibles sólidos (70431), petróleo y gas natural (70432) y materiales de combustible nuclear (70433).

70442 Manufacturas (SC)

- Administración de asuntos y servicios de manufacturas; desarrollo, ampliación o mejoramiento de las manufacturas; supervisión y reglamentación del establecimiento y funcionamiento de plantas fabriles; enlace con asociaciones de fabricantes y otras organizaciones interesadas en asuntos y servicios de manufacturas.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre actividades manufactureras y productos manufacturados.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a empresas manufactureras.

Incluye: Inspección de las plantas fabriles para verificar el cumplimiento de los reglamentos de seguridad, protección de los consumidores contra productos peligrosos, etc.

Excluye: Asuntos y servicios relacionados con la industria de elaboración del carbón (70431), la industria de refinación del petróleo (70432) o la industria de los combustibles nucleares (70433).

70443 Construcción (SC)

- Administración de asuntos y servicios de la construcción; supervisión de la industria de la construcción; elaboración y aplicación de normas de la construcción.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios de la construcción.

Incluye: Concesión de certificados de habilitación; inspección de las obras en construcción para verificar el cumplimiento de los reglamentos de seguridad, etc.

Excluye: Donaciones, préstamos y subsidios para la construcción de viviendas, fábricas, servicios públicos, establecimientos culturales, etc. (clasificados atendiendo a la función); elaboración y aplicación de normas sobre viviendas (70610).

7045 TRANSPORTE

70451 Transporte por carretera (SC)

- Administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción y el mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte por carretera (camino, puentes, túneles, parques de estacionamiento, terminales de autobuses, etc.).
- Supervisión y reglamentación de los usuarios de las carreteras (concesión de licencias para vehículos y conductores, inspección de la seguridad de los vehículos, especificaciones de tamaño y carga para el transporte de pasajeros y mercancías por carretera, reglamentación de las horas de trabajo de los conductores de autobuses, autocares y camiones, etc.), del funcionamiento del sistema de transporte por carretera (concesión de franquicias, aprobación de tarifas de pasajeros y de carga, horas y frecuencias de los servicios, etc.) y de la construcción y el mantenimiento de carreteras.
- Construcción o explotación de sistemas e instalaciones de transporte por carretera diferentes de las empresas.

- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por carretera y sobre actividades de construcción de carreteras.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la explotación, la construcción, el mantenimiento o el mejoramiento de los sistemas e instalaciones de transporte por carretera.

Incluye: Carreteras, caminos urbanos, calles, senderos para bicicletas y aceras.

Excluye: Control del tránsito por carretera (70310); donaciones, préstamos o subsidios a los fabricantes de vehículos de carretera (70442); limpieza de calles (70510); construcción de terraplenes de contención de ruido, setos y otros medios de lucha contra el ruido, inclusive la repavimentación de secciones de carreteras urbanas con superficies reductoras del ruido (70530); alumbrado público (70640).

70452 Transporte por agua (SC)

- Administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción y el mantenimiento de sistemas y servicios de transporte por vías de navegación interior y costeras y por mar (puertos, espigones, ayudas y equipo para la navegación, canales artificiales y naturales, puentes, túneles, rompeolas, malecones, muelles, terminales, etc.).
- Supervisión y reglamentación de los usuarios del transporte por agua (matrículas, concesión de licencias e inspecciones de buques y tripulaciones, reglamentaciones relativas a la seguridad de pasajeros y mercancías, etc.), del funcionamiento del sistema de transporte por agua (concesión de franquicias, aprobación de tarifas de pasajeros y de carga, horas y frecuencias de los servicios, etc.) y de la construcción y el mantenimiento de los servicios de transporte por agua.
- Construcción o explotación de sistemas e instalaciones de transporte por agua diferentes de las empresas (como barcas de transbordo).
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por agua y las actividades de construcción de instalaciones de transporte por agua.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la explotación, la construcción, el mantenimiento o el mejoramiento de los sistemas e instalaciones de transporte por agua.

Incluye: Ayudas a la navegación por radio y satélite; servicios de rescate de emergencia y remolque.

Excluye: Donaciones, préstamos y subsidios a los astilleros (70442).

70453 Transporte por ferrocarril (SC)

- Administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción o el mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte por ferrocarril (firmes de las vías férreas, terminales, túneles, puentes, terraplenes, desmontes, etc.).
- Supervisión y reglamentación de los usuarios de los ferrocarriles (condiciones del material rodante, estabilidad del firme de las vías, seguridad de los pasajeros y de la carga, etc.), del funcionamiento del sistema de transporte por ferrocarril (concesión de franquicias, aprobación de tarifas de pasajeros y de carga, horas y frecuencias de los servicios, etc.) y la construcción y el mantenimiento de los ferrocarriles.
- Explotación de sistemas e instalaciones de transporte ferroviario diferentes de las empresas.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte ferroviario y sobre actividades de construcción de ferrocarriles.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la explotación, la construcción, el mantenimiento o el mejoramiento de los sistemas e instalaciones de transporte ferroviario.

Incluye: Sistemas de transporte ferroviario de grandes vías y servicios interurbanos, sistemas de tránsito ferroviario urbano rápido, sistemas de transporte por tranvía; adquisición y mantenimiento de material rodante.

Excluye: Donaciones, préstamos o subsidios a fabricantes de material rodante (70442); construcción de terraplenes de contención de ruido, setos y otros medios de lucha contra el ruido, incluida la renovación de secciones de vías férreas con superficies reductoras del ruido (70530).

70454 Transporte aéreo (SC)

- Administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción y el mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte aéreo (aeropuertos, pistas de aterrizaje, terminales, hangares, ayudas y equipo para la navegación, instalaciones de control de tránsito aéreo, etc.).
- Supervisión y reglamentación de los usuarios del transporte aéreo (matrículas, licencias e inspección de aviones, pilotos, tripulaciones, personal de tierra, reglamentaciones relativas a la seguridad de los pasajeros, investigación de accidentes del transporte aéreo, etc.), del funcionamiento del sistema de transporte aéreo (asignación de rutas, aprobación de tarifas de pasajeros y de carga, frecuencia y niveles del servicio, etc.) y de construcción y mantenimiento de instalaciones de transporte aéreo.
- Construcción o explotación de servicios e instalaciones de transporte aéreo público diferentes de las empresas.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte aéreo y sobre construcción de instalaciones de transporte aéreo.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la explotación, la construcción, el mantenimiento o el mejoramiento de sistemas e instalaciones de transporte aéreo.

Incluye: Ayudas a la navegación por radio y satélite; servicios de rescate de emergencia; servicios de carga y pasajeros, regulares o no; reglamentación y control de vuelos de particulares.

Excluye: Donaciones, préstamos y subsidios a fabricantes de aviones (70442).

70455 Transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte

- Administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción y el mantenimiento de sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte (funiculares, teleféricos, telesillas, etc.).
- Supervisión y reglamentación de los usuarios de los sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte (registro, concesión de licencias, inspección de equipo, especialización y capacitación de operadores, normas de seguridad, etc.); del funcionamiento de los sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte (concesión de franquicias, fijación de tarifas, frecuencia y niveles del servicio, etc.) y de construcción y mantenimiento de sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte.
- Construcción o explotación de sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte diferentes de las empresas.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento y la construcción de sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la explotación, la construcción, el mantenimiento o el mejoramiento de sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte.

7046 COMUNICACIONES**70460 Comunicaciones (SC)**

- Administración de asuntos y servicios relacionados con la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de sistemas de comunicaciones (sistemas de comunicación postal, telefónica, telegráfica, inalámbrica y por satélite).
- Reglamentación del funcionamiento de los sistemas de comunicaciones (concesión de franquicias, asignación de frecuencias, especificación de los mercados a los que se ha de prestar servicios y de las tarifas, etc.).
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con las comunicaciones.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la construcción, la explotación, el mantenimiento o el mejoramiento de sistemas de comunicaciones.

Excluye: Ayudas a la navegación por radio y satélite para el transporte por agua (70452) y el transporte aéreo (70454); sistemas de transmisión por radio y televisión (70830).

7047 OTRAS INDUSTRIAS**70471 Comercio de distribución, almacenamiento y depósito (SC)**

- Administración de asuntos y servicios relacionados con el comercio de distribución y la industria de almacenamiento y depósito.
- Supervisión y reglamentación del comercio al por mayor y al por menor (concesión de licencias, prácticas de venta, rotulación de alimentos envasados y otras mercaderías destinadas al consumo doméstico, inspección de balanzas y otras máquinas de pesar, etc.) y de la industria de almacenamiento y depósito (inclusive concesión de licencias y reglamentación de almacenes aduaneros públicos, etc.).
- Administración de planes de control de precios y de racionamiento aplicados por conducto de los minoristas o mayoristas, sea cual fuere el tipo de mercaderías de que se trate o el consumidor al que se destinen; administración y prestación de subsidios alimentarios y de otro tipo al público en general.
- Producción y difusión de información a los comerciantes y al público sobre precios, sobre la disponibilidad de mercaderías y sobre otros aspectos del comercio de distribución y de la industria de almacenamiento y depósito; recopilación y publicación de estadísticas sobre el comercio de distribución y la industria de almacenamiento y depósito.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo al comercio de distribución y la industria de almacenamiento y depósito.

Excluye: Administración de controles de precios y de otro tipo aplicados al productor (clasificados atendiendo a la función); subsidios a los alimentos y de otro tipo aplicables a determinados grupos de la población o personas (710).

70472 Hoteles y restaurantes (SC)

- Administración de asuntos y servicios relativos a la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de hoteles y restaurantes.
- Supervisión y reglamentación de la explotación de hoteles y restaurantes (reglamentaciones de precios, normas de limpieza y prácticas de venta, concesión de licencias para hoteles y restaurantes, etc.).
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios de hoteles y restaurantes.

- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la construcción, la explotación, el mantenimiento o el mejoramiento de hoteles y restaurantes.

70473 Turismo (SC)

- Administración de asuntos y servicios de turismo; fomento y desarrollo del turismo; enlace con las industrias del transporte, los hoteles y los restaurantes y otras industrias que se benefician con la presencia de turistas.
- Explotación de oficinas de turismo en el país y en el exterior; organización de campañas publicitarias, inclusive la producción y difusión de literatura de promoción, etc.
- Recopilación y publicación de estadísticas sobre turismo.

70474 Proyectos de desarrollo polivalentes (SC)

Los proyectos de desarrollo polivalentes en un caso típico consisten en servicios integrados para la generación de energía, la regulación de las crecidas, el riego, la navegación y el esparcimiento.

- Administración de asuntos y servicios relativos a la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de proyectos polivalentes.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios de proyectos de desarrollo polivalentes.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la construcción, la explotación, el mantenimiento o el mejoramiento de proyectos de desarrollo polivalentes.

Excluye: Proyectos con una función principal y otras funciones que son secundarias (clasificados atendiendo a la función principal).

7048 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS

Las definiciones de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental figuran en (7014) y (7015).

70481 Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales en general (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales en general.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales en general realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

70482 Investigación y desarrollo relacionados con agricultura, silvicultura, pesca y caza (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con agricultura, silvicultura, pesca y caza.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con agricultura, silvicultura, pesca y caza realizados por órganos no gubernamentales como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

70483 Investigación y desarrollo relacionados con combustibles y energía (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con combustibles y energía.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con combustibles y energía realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

70484 Investigación y desarrollo relacionados con minería, manufacturas y construcción (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con minería, manufacturas y construcción.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con minería, manufacturas y construcción realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

70485 Investigación y desarrollo relacionados con el transporte (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el transporte.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el transporte realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

70486 Investigación y desarrollo relacionados con las comunicaciones (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con las comunicaciones.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con las comunicaciones realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

70487 Investigación y desarrollo relacionados con otras industrias (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con otros sectores.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con otros sectores realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Incluye: Comercio de distribución, almacenamiento y depósito; hoteles y restaurantes; turismo, y proyectos de desarrollo polivalentes.

Excluye: Investigación básica (70140).

7049 ASUNTOS ECONÓMICOS N.E.P.**70490 Asuntos económicos n.e.p. (SC)**

- Administración, gestión o apoyo de actividades relacionadas con asuntos económicos generales y sectoriales que no puedan asignarse a (7041), (7042), (7043), (7044), (7045), (7046), (7047) o (7048).

705 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El desglose de la protección del medio ambiente se basa en la Clasificación de Actividades de Protección del Medio Ambiente (CAPE) elaborada en detalle en el Sistema Europeo de Recolección de Información Económica sobre el Medio Ambiente (SERIEE) de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat).

7051 ORDENACIÓN DE DESECHOS

Este grupo incluye la recogida, el tratamiento y la eliminación de los desechos.

La recogida de desechos comprende el barrido de calles, plazas, vías, mercados, jardines públicos, parques, etc.; la recogida de todo tipo de desechos, con independencia de que se haga de manera selectiva, según el tipo de producto, o de que cubra indistintamente todo tipo de desechos, y su transporte al lugar de tratamiento o vertimiento.

El tratamiento de desechos incluye cualquier método o proceso destinado a modificar las características o composición física, química o biológica de cualquier desecho para neutralizarlo, eliminar de él cualquier sustancia peligrosa, volverlo más seguro para el transporte, hacer posible su recuperación o almacenaje o reducir su volumen.

La eliminación de desechos consiste, entre otras cosas, en proporcionar un destino final a los desechos que ya no resultan útiles, mediante el uso de vertederos, el confinamiento, el enterramiento, el vertimiento en el mar o cualquier otro método pertinente de eliminación.

70510 Ordenación de desechos (SC)

- Administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de los sistemas de recogida, tratamiento y vertimiento de desechos.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo de la explotación, la construcción, el mantenimiento o la mejora de estos sistemas.

Incluye: La recogida, el tratamiento y la eliminación de los desechos nucleares.

7052 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

En este grupo se incluyen la gestión del sistema de alcantarillado y el tratamiento de las aguas residuales.

La gestión del sistema de alcantarillado incluye la explotación y la construcción del sistema de colectores, tuberías, conductos y bombas de evacuación de las aguas residuales (agua de lluvia y aguas residuales domésticas y de otro tipo) desde los puntos de generación hasta una instalación de tratamiento de aguas residuales o un lugar desde el cual se viertan las aguas residuales a las aguas superficiales.

El tratamiento de las aguas residuales incluye cualquier proceso mecánico, biológico o avanzado de purificación de las aguas residuales con el fin de que éstas cumplan las normas medioambientales vigentes y otras normas de calidad.

70520 Ordenación de las aguas residuales (SC)

- Administración, supervisión, inspección, explotación o apoyo de los sistemas de alcantarillado y del tratamiento de las aguas residuales.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la explotación, la construcción, el mantenimiento o el mejoramiento de estos sistemas.

7053 REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

Este grupo incluye actividades relacionadas con la protección del aire ambiente y del clima, la protección del suelo y de las aguas subterráneas, la reducción de los ruidos y las vibraciones y la protección contra la radiación.

Entre estas actividades figuran la construcción, el mantenimiento y la explotación de sistemas y estaciones de vigilancia (aparte de las estaciones meteorológicas); la colocación de terraplenes de contención de ruido, setos y otros medios de lucha contra el ruido, así como la renovación de algunas secciones de las carreteras urbanas o de los ferrocarriles con revestimientos que reduzcan los ruidos; medidas de reducción de la contaminación en las extensiones de agua; medidas de regulación y prevención de las emisiones de gases termoactivos y contaminantes que afectan desfavorablemente a la calidad del aire; la construcción, el mantenimiento y la explotación de instalaciones de descontaminación de suelos contaminados y de almacenamiento de productos contaminantes; el transporte de productos contaminantes.

70530 Reducción de la contaminación (SC)

- Administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la reducción y el control de la contaminación.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo de actividades relacionadas con la reducción y el control de la contaminación.

7054 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE

Este grupo incluye actividades relacionadas con la protección de la fauna y la flora (tales como, por ejemplo, la reintroducción de especies extinguidas y la recuperación de especies en peligro de extinción), la protección de determinados hábitats (inclusive la ordenación de parques y de reservas naturales) y la protección de paisajes por sus valores estéticos (por ejemplo, la reparación de paisajes deteriorados con fines de fortalecer su valor estético y la rehabilitación de minas y canteras abandonadas).

70540 Protección de la diversidad biológica y del paisaje (SC)

- Administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la protección de la diversidad biológica y del paisaje.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a actividades relacionadas con la protección de la diversidad biológica y del paisaje.

7055 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Las definiciones de la investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental figuran en (7014) y (7015).

70550 Investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la protección del medio ambiente.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la protección del medio ambiente, hechos por organismos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

7056 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.E.P.

70560 Protección del medio ambiente n.e.p. (SC)

- Administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de

legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre la protección del medio ambiente.

Incluye: Asuntos y servicios relacionados con la protección del medio ambiente que no puedan asignarse a (7051) (7052) (7053) (7054) ni (7055).

706 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS

7061 URBANIZACIÓN

70610 Urbanización (SC)

- Administración de asuntos y servicios relacionados con la urbanización; promoción, vigilancia y evaluación de las actividades de urbanización, independientemente de que éstas estén o no patrocinadas por las autoridades públicas; elaboración y regulación de normas de urbanización.
- Eliminación de tugurios relacionada con la creación de viviendas; adquisición de terrenos necesarios para la construcción de viviendas; construcción o adquisición y remodelación de unidades de vivienda para el público en general o para personas con necesidades especiales.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con la urbanización.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo de la expansión, el mejoramiento o el mantenimiento del patrimonio de viviendas.

Excluye: La creación y regulación de normas de construcción (70443); las prestaciones en efectivo o en especie para ayudar a las familias necesitadas a pagar una vivienda (71060).

7062 DESARROLLO COMUNITARIO

70620 Desarrollo comunitario (SC)

- Administración de los asuntos y servicios relacionados con el desarrollo comunitario; administración de las leyes de urbanismo y las normas de utilización de tierras y de construcción.
- Planificación de nuevas comunidades o de comunidades rehabilitadas; planificación de la creación o mejora de los servicios de vivienda, industria, servicios públicos, salud, educación, cultura, esparcimiento, etc., para las comunidades; elaboración de planes de financiación de proyectos.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con el desarrollo comunitario.

Excluye: La ejecución de proyectos, es decir, la construcción propiamente dicha de viviendas, edificios industriales, calles, servicios públicos, servicios culturales, etc. (clasificados atendiendo a su función); la reforma agraria y el reasentamiento (70421); la administración de las normas de construcción (70443) y de las normas relativas a la vivienda (70610).

7063 ABASTECIMIENTO DE AGUA

70630 Abastecimiento de agua (SC)

- Administración de los asuntos relacionados con el abastecimiento de agua; evaluación de las necesidades futuras y determinación de la disponibilidad en función de dicha evaluación; supervisión y regulación de todos los aspectos relacionados con el abastecimiento de agua potable, incluidos la pureza del agua, los precios y los controles de cantidad.

- Construcción o explotación de sistemas de abastecimiento de agua diferentes de las empresas.
- Producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con el abastecimiento de agua.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la explotación, la construcción, el mantenimiento o el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua.

Excluye: Sistemas de riego (70421); los proyectos polivalentes (70474); la recogida y el tratamiento de aguas residuales (70520).

7064 ALUMBRADO PÚBLICO

70640 Alumbrado público (SC)

- Administración de los asuntos relacionados con el alumbrado público; creación y regulación de las normas de alumbrado público.
- Instalación, gestión, mantenimiento, mejora, etc., del alumbrado público.

Excluye: Los asuntos y servicios de alumbrado relacionados con la construcción y la explotación de las carreteras (70451).

7065 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA VIVIENDA Y LOS SERVICIOS COMUNITARIOS

Las definiciones de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental figuran en (7014) y (7015).

70650 Investigación y desarrollo relacionados con la vivienda y los servicios comunitarios (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la vivienda y los servicios comunitarios.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la vivienda y los servicios comunitarios realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140); investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con métodos o materiales de construcción (70484).

7066 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS N.E.P.

70660 Vivienda y servicios comunitarios n.e.p. (SC)

- Administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la vivienda y los servicios comunitarios; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con la vivienda y los servicios comunitarios; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda y los servicios comunitarios.

Incluye: Actividades de administración, gestión o apoyo, en el ámbito de la vivienda y de los servicios comunitarios que no puedan asignarse a (7061), (7062), (7063), (7064) ni (7065).

707 SALUD

Los desembolsos del Estado en salud incluyen los gastos en servicios prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos. Los gastos en servicios individuales se asignan a los grupos (7071) a (7074); los gastos en servicios colectivos se asignan a los grupos (7075) y (7076).

Los servicios de salud colectivos atañen a cuestiones como la formulación y la administración de la política gubernamental; la fijación y ejecución de las normas sobre el personal médico y paramédico y sobre los hospitales, clínicas, consultorios, etc.; la regulación y concesión de licencias a los proveedores de servicios de salud; y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos médicos y de la salud. Sin embargo, los gastos generales relacionados con la administración o el funcionamiento de un grupo de hospitales, clínicas, consultorios, etc. se consideran gastos individuales y se clasifican en los grupos (7071) a (7074), según proceda.

7071 PRODUCTOS, ÚTILES Y EQUIPO MÉDICOS

Este grupo incluye los medicamentos, las prótesis, los útiles y equipos médicos y otros productos relacionados con la salud obtenidos por particulares o familias, con receta o sin ella, y proporcionados normalmente por farmacéuticos o proveedores de equipos médicos. Se trata de productos que se consumen fuera de las instalaciones o centros de salud. Estos productos, proporcionados directamente por los médicos, dentistas y paramédicos a los pacientes que acuden a consultas externas o por los hospitales y otros centros parecidos a los pacientes que están ingresados, están incluidos en servicios de consulta externa (7072) o en servicios hospitalarios (7073).

70711 Productos farmacéuticos (SI)

- Suministro de productos farmacéuticos como, por ejemplo, preparados medicinales, drogas medicinales, medicinas patentadas, sueros y vacunas, vitaminas y minerales, aceite de hígado de bacalao y aceite de hígado de mero y anticonceptivos orales.
- Administración, gestión y apoyo del suministro de productos farmacéuticos.

70712 Otros productos médicos (SI)

- Suministro de productos médicos como, por ejemplo, termómetros clínicos, vendas adhesivas y no adhesivas, jeringuillas hipodérmicas, botiquines de primeros auxilios, botellas de agua caliente y bolsas de hielo, artículos de punto para uso médico como, por ejemplo, medias elásticas y rodilleras, pruebas de embarazo, preservativos y dispositivos anticonceptivos mecánicos.
- Administración, gestión y apoyo del suministro de otros productos médicos recetados.

70713 Aparatos y equipos terapéuticos (SI)

- Suministro de aparatos y equipos terapéuticos como, por ejemplo, lentes correctores y lentes de contacto, prótesis auditivas, ojos de cristal, miembros artificiales y otras prótesis, bragueros y otros soportes ortopédicos, calzado ortopédico, cinturones quirúrgicos, bragueros y soportes, collarines cervicales, equipos de masaje médico y lámparas para uso médico, sillas de ruedas automáticas o no automáticas y vehículos para enfermos, camas “especiales”, muletas, aparatos electrónicos y de otro tipo para medir la presión arterial, etc.
- Administración, gestión o apoyo del suministro de aparatos y equipos terapéuticos recetados.

Incluye: Dentaduras postizas, pero no los costos de las pruebas; la reparación de aparatos y equipos terapéuticos.

Excluye: Alquiler de equipos terapéuticos (70724).

7072 SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS

Este grupo cubre los servicios médicos, dentales y paramédicos prestados por médicos, dentistas, paramédicos y auxiliares a pacientes que acuden a consultas externas. Los servicios pueden prestarse en casa, en consultorios individuales o en consultorios colectivos, en dispensarios o ambulatorios de hospitales o en otros centros semejantes.

Los servicios de consulta externa incluyen los medicamentos, las prótesis, los aparatos y equipos médicos y otros productos relacionados con la salud proporcionados directamente a los pacientes que acuden a las consultas externas por los médicos, dentistas, paramédicos y auxiliares médicos.

Los servicios médicos, dentales y paramédicos que proporcionan los hospitales y otros proveedores a los pacientes ingresados quedan incluidos en servicios hospitalarios (7073).

70721 Servicios médicos generales (SI)

Esta clase cubre los servicios proporcionados por las clínicas médicas generales y por los médicos generalistas.

Las clínicas médicas generales se definen como instituciones que proporcionan principalmente servicios de consulta externa no limitados a una especialidad médica en particular y que son prestados principalmente por médicos titulados. Los médicos generalistas no se especializan en ninguna rama médica en particular.

- Prestación de servicios médicos generales.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de los servicios médicos generales proporcionados por las clínicas médicas generales o por los médicos generalistas.

Excluye: Servicios de laboratorios de análisis médicos y los centros de radiografía (70724).

70722 Servicios médicos especializados (SI)

Esta clase comprende los servicios de las clínicas médicas especializadas y de los médicos especialistas.

Las clínicas médicas especializadas y los médicos especialistas difieren de las clínicas médicas generales y los médicos generalistas en que sus servicios se limitan al tratamiento de una dolencia, enfermedad, procedimiento o tipo de paciente en particular.

- Prestación de servicios médicos especializados.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de los servicios médicos especializados prestados por las clínicas médicas especializadas o los médicos especialistas.

Incluye: Servicios de ortodoncia.

Excluye: Clínicas odontológicas y dentistas (70723); servicios de laboratorios de análisis médicos y centros de radiografía (70724).

70723 Servicios odontológicos (SI)

Esta clase cubre los servicios de clínicas odontológicas generales o especializadas, dentistas generalistas o especialistas, higienistas dentales y otros auxiliares dentales.

Las clínicas odontológicas proporcionan servicios de consulta externa. Los supervisores y el resto de la plantilla no siempre son dentistas, sino que a veces son higienistas o auxiliares dentales.

- Prestación de servicios odontológicos a pacientes que acuden a consultas externas.
- Administración, inspección, gestión y apoyo de los servicios odontológicos prestados por las clínicas dentales generales o especializadas y por los dentistas generalistas o especialistas, los higienistas dentales y otros auxiliares.

Incluye: Costos de prueba de dentaduras postizas.

Excluye: Dentaduras postizas (70713); servicios de ortodoncia (70722); servicios de laboratorios de análisis médicos y centros de radiografía (70724).

70724 Servicios paramédicos (SI)

- Prestación de servicios de salud paramédicos a pacientes que acuden a consultas externas.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de los servicios de salud prestados por clínicas supervisadas por enfermeros, parteras, fisioterapeutas, ergoterapeutas, terapeutas de dicción u otro

personal paramédico, y de los servicios de salud prestados por enfermeros, parteras y personal paramédico fuera de los consultorios, en el domicilio del paciente o en otros lugares distintos de los centros de salud.

Incluye: Acupunturistas, quiropodistas, quiroprácticos, optometristas, especialistas en medicina tradicional, etc., laboratorios de análisis médicos y centros de radiografía; alquiler de equipos terapéuticos; terapia de gimnasia correctora recetada por personal médico; baños termales o tratamientos de agua de mar para pacientes de consulta externa; servicios de ambulancia complementarios a los servicios de ambulancia de los hospitales.

Excluye: Laboratorios de servicios de salud pública (70740); laboratorios especializados en determinar las causas de las enfermedades (70750).

7073 SERVICIOS HOSPITALARIOS

La hospitalización se define como la estancia de un paciente en un hospital durante el tiempo que dura su tratamiento. Las estancias en el hospital durante el día, el tratamiento hospitalario en casa y los hospitales para personas con enfermedades terminales se incluyen en esta categoría.

Este grupo comprende los servicios de hospitales generales y especializados, centros médicos, centros de servicios de maternidad, residencias de ancianos y residencias de convalecencia que proporcionan servicios principalmente a pacientes ingresados, los servicios de bases de los hospitales militares, los servicios de las instituciones de atención a las personas mayores que tengan como componente esencial la vigilancia médica, y los servicios de los centros de rehabilitación que presten atención médica a pacientes ingresados y terapia de rehabilitación cuyo objetivo sea tratar al paciente en lugar de proporcionar apoyo a largo plazo.

Los hospitales se definen como instituciones que ofrecen atención a pacientes ingresados bajo la supervisión directa de médicos titulados. Los centros asistenciales, los centros de servicios de maternidad, las residencias de la tercera edad y las residencias de convalecencia también proporcionan atención a pacientes ingresados, pero sus servicios son supervisados y a menudo prestados por personal de titulación inferior a la de un médico.

Este grupo no incluye instalaciones como los hospitales militares de campaña (7021), los quirófanos, las clínicas y los dispensarios que prestan servicios exclusivamente a los pacientes de consulta externa (7072), las instituciones para personas discapacitadas y los centros de rehabilitación que principalmente prestan apoyo a largo plazo (71012), y las residencias para personas mayores jubiladas (71020). Tampoco cubre los pagos a pacientes por pérdidas de ingresos como consecuencia de hospitalización (71011).

Los servicios hospitalarios incluyen los medicamentos, las prótesis, los aparatos y equipos médicos y otros productos relacionados con la salud proporcionados a los pacientes del hospital. También incluyen el gasto no médico de los hospitales en concepto de administración, plantilla no médica, alimentos y bebidas, alojamiento (incluido el alojamiento del personal), etc.

70731 Servicios hospitalarios generales (SI)

- Prestación de servicios hospitalarios generales.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de los hospitales que no limitan sus servicios a una determinada especialidad médica.

Excluye: Centros médicos que no están bajo supervisión directa de un médico titulado (70733).

70732 Servicios hospitalarios especializados (SI)

Los hospitales especializados difieren de los hospitales generales en que sus servicios se limitan al tratamiento de una afección o enfermedad particular o a un tipo de paciente determinado, por ejemplo, enfermedades del tórax y tuberculosis, lepra, cáncer, otorrinolaringología, siquiatría, obstetricia, pediatría, etc.

- Prestación de servicios hospitalarios especializados.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de los hospitales que limitan sus servicios a una determinada especialidad médica.

Excluye: Centros de servicios de maternidad que no están bajo la supervisión directa de un médico titulado (70733).

70733 Servicios médicos y de centros de maternidad (SI)

- Prestación de servicios médicos y de centros de maternidad.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de servicios médicos y de centros de maternidad.

70734 Servicios de residencias de la tercera edad y residencias de convalecencia (SI)

Las residencias de la tercera edad y de convalecencia proporcionan servicios a los pacientes ingresados que se recuperan de una operación quirúrgica o de una enfermedad o dolencia debilitante que exige principalmente la vigilancia y el suministro de medicamentos, la fisioterapia y la reeducación para compensar por la pérdida de una función, o que exige descanso.

- Prestación de servicios de las residencias de la tercera edad o de convalecencia.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de los servicios de las residencias de la tercera edad o las residencias de convalecencia.

Incluye: Instituciones que atienden a las personas mayores y en las que la vigilancia médica es un componente esencial; los centros de rehabilitación que proporcionan atención sanitaria a los pacientes ingresados y terapia de rehabilitación, cuando el objetivo es tratar al paciente en lugar de proporcionar apoyo a largo plazo.

7074 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

70740 Servicios de salud pública (SI)

- Prestación de servicios de salud pública.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de los servicios de salud pública, como la gestión de los bancos de sangre (extracción, procesamiento, almacenamiento, despacho), diagnóstico de enfermedades (cáncer, tuberculosis, enfermedades venéreas), prevención (inmunización, inoculación), vigilancia (nutrición infantil, salud infantil), recopilación de datos epidemiológicos, servicios de planificación familiar, etc.
- Preparación y difusión de información sobre asuntos relacionados con la salud pública.

Incluye: Servicios de salud pública prestados por equipos especiales a grupos de clientes, la mayoría de los cuales se encuentran en buena salud, en los lugares de trabajo, las escuelas y otros lugares distintos de los centros médicos; servicios de salud pública no relacionados con un hospital, una clínica o un médico; servicios de salud pública que no son prestados por médicos titulados; laboratorios de salud pública.

Excluye: Laboratorios de análisis médicos (70724); laboratorios que determinan las causas de las enfermedades (70750).

7075 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA SALUD

Las definiciones de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental figuran en (7014) y (7015).

70750 Investigación y desarrollo relacionados con la salud (SC)

- Administración y gestión de los organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la salud.

- Donaciones, prestaciones o subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la salud realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Incluye: Laboratorios dedicados a determinar las causas de las enfermedades.

Excluye: Investigación básica (70140).

7076 SALUD N.E.P.

70760 Salud n.e.p. (SC)

- Administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales en materia de salud; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación sobre prestación de servicios de salud, incluida la concesión de licencias a los establecimientos médicos y al personal médico y paramédico; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre salud.

Incluye: Asuntos y servicios relacionados con la salud que no pueden asignarse a (7071), (7072), (7073), (7074) ni (7075).

708 ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN

Los desembolsos del Estado en esparcimiento, cultura y religión incluyen los gastos en servicios prestados a particulares y familias y los gastos en servicios colectivos. Los gastos individuales se asignan a los grupos (7081) y (7082); los gastos colectivos se asignan a los grupos (7083) a (7086).

Los servicios colectivos se proporcionan a la comunidad en su conjunto. Entre este tipo de servicios destacan actividades como la formulación y administración de la política del gobierno, la formulación y ejecución de legislación y normas de actuación en relación con los servicios de esparcimiento y la cultura, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de esparcimiento, cultura y religión.

7081 SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS

70810 Servicios recreativos y deportivos (SI)

- Prestación de servicios deportivos y recreativos; administración de asuntos deportivos y recreativos; supervisión y regulación de instalaciones deportivas.
- Gestión o apoyo de instalaciones para la práctica deportiva o los acontecimientos relacionados con deportes activos (campos de deporte, canchas de tenis, canchas de squash, pistas de atletismo, campos de golf, cuadriláteros de boxeo, pistas de patinaje, gimnasios, etc.); gestión o apoyo de instalaciones para la práctica deportiva o los acontecimientos relacionados con los deportes pasivos (principalmente, lugares especiales para jugar a las cartas y a los juegos de mesa, etc.); gestión o apoyo de instalaciones para actividades recreativas (parques, playas, zonas de acampada y alojamiento público cercano a estos lugares, piscinas de natación, baños públicos para la higiene personal, etc.).
- Donaciones, prestaciones o subsidios en apoyo a equipos o a jugadores o competidores individuales.

Incluye: Instalaciones para espectadores; la facilitación de la representación del equipo nacional, regional o local en acontecimientos deportivos.

Excluye: Jardines zoológicos o botánicos, acuarios, viveros e instalaciones similares (70820); instalaciones deportivas o recreativas de las instituciones educativas (que se clasifican en la clase pertinente de la División 709).

7082 SERVICIOS CULTURALES**70820 Servicios culturales (SI)**

- Prestación de servicios culturales; administración de asuntos culturales; supervisión y regulación de instalaciones culturales.
- Gestión o apoyo de instalaciones para actividades culturales (bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, jardines zoológicos y botánicos, acuarios, viveros, etc.); producción, gestión o apoyo de actos culturales (conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte, etc.).
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a artistas, escritores, diseñadores, compositores y otros particulares que se dedican a las artes, o a organizaciones que participan en la promoción de actividades culturales.

Incluye: Celebraciones nacionales, regionales o locales, siempre que su finalidad principal no sea la de atraer turistas.

Excluye: Actos culturales que vayan a presentarse en el extranjero (70113); las celebraciones nacionales, regionales o locales cuyo objetivo principal sea atraer turistas (70473); la producción de material cultural para su distribución por radio o televisión (70830).

7083 SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y SERVICIOS EDITORIALES**70830 Servicios de radio y televisión y servicios editoriales (SC)**

- Administración de asuntos relacionados con la radio, la televisión y la edición; supervisión y regulación de los servicios de radio y televisión y los servicios editoriales.
- Gestión o apoyo de los servicios de radio y televisión y los servicios editoriales.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la construcción o la adquisición de instalaciones para televisión o radio; la construcción o adquisición de locales, equipo o materiales para la edición de periódicos, revistas o libros; la producción de material para radio o televisión y su presentación en radio o televisión; la obtención de noticias u otras informaciones; la distribución de las obras publicadas.

Excluye: Imprentas oficiales (70133) y programas de educación por radio o televisión (709).

7084 SERVICIOS RELIGIOSOS Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS**70840 Servicios religiosos y otros servicios comunitarios (SC)**

- Administración de los asuntos religiosos y otros asuntos comunitarios.
- Suministro de instalaciones para servicios religiosos y otros servicios comunitarios, y apoyo a su gestión, mantenimiento y reparación.
- Pago al clero y a otros representantes de instituciones religiosas; apoyo a la celebración de servicios religiosos; donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a hermandades, organizaciones cívicas, juveniles y sociales o sindicatos laborales y partidos políticos.

7085 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ESPARCIMIENTO, CULTURA Y RELIGIÓN

Las definiciones de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental figuran en (7014) y (7015).

70850 Investigación y desarrollo relacionados con esparcimiento, cultura y religión

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con esparcimiento, cultura y religión.

- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a investigación aplicada y el desarrollo experimental relacionadas con esparcimiento, cultura y religión realizados por órganos no gubernamentales, como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

7086 ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN N.E.P.

70860 Actividades recreativas, cultura y religión n.e.p. (SC)

- Administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para la promoción del deporte, el esparcimiento, la cultura y la religión; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en relación con la prestación de servicios recreativos y culturales; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre esparcimiento, cultura y religión.

Incluye: Asuntos y servicios relacionados con el esparcimiento, la cultura y la religión que no puedan asignarse a (7081), (7082), (7083), (7084) ni (7085).

709 EDUCACIÓN

Los desembolsos del Estado en educación incluyen los gastos en servicios prestados a alumnos y estudiantes a título individual y los gastos en servicios colectivos. Los gastos en servicios individuales se asignan a los grupos (7091) a (7096); los gastos en servicios colectivos se asignan a los grupos (7097) y (7098).

Los servicios docentes colectivos tienen que ver con asuntos como la formulación y la administración de la política del gobierno; el establecimiento y aplicación de las normas; la regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los asuntos y servicios docentes. Sin embargo, los gastos generales relacionados con la administración y gestión de un grupo de escuelas, universidades, etc. se consideran gastos individuales y se clasifican en los grupos (7091) a (7096), según proceda.

La dirección de la educación se basa en las categorías de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de 1997 (CINE97) establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Esta división incluye las escuelas y academias militares con planes de estudios análogos a los de las instituciones civiles, las escuelas de la policía que imparten enseñanza general además del adiestramiento policial y los programas de educación por radio o televisión. Estos gastos se clasifican en los grupos (7091) a (7095), según proceda.

7091 ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA

70911 Enseñanza preescolar (SI)

- Prestación de educación previa a la primaria al nivel 0 de la CINE97.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de las escuelas y otras instituciones que imparten educación previa a la primaria al nivel 0 de la CINE97.

Excluye: Servicios subsidiarios a la educación (70960).

70912 Enseñanza primaria (SI)

- Prestación de educación primaria al nivel 1 de la CINE97.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de las escuelas y otras instituciones que imparten educación primaria al nivel 1 de la CINE97.

Incluye: Programas de alfabetización para alumnos de edad muy superior a la que corresponde a la escuela primaria.

Excluye: Servicios auxiliares de la educación (70960).

7092 ENSEÑANZA SECUNDARIA

70921 Enseñanza secundaria básica (SI)

- Prestación de educación secundaria básica al nivel 2 de la CINE97.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de escuelas y otras instituciones que imparten educación secundaria básica al nivel 2 de la CINE97.
- Becas, donaciones, préstamos y subsidios en apoyo a alumnos de educación secundaria básica al nivel 2 de la CINE97.

Incluye: Educación secundaria básica de extramuros impartida a adultos y jóvenes.

Excluye: Servicios auxiliares de la educación (70960).

70922 Enseñanza secundaria avanzada (SI)

- Prestación de educación secundaria avanzada al nivel 3 de la CINE97.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de escuelas y otras instituciones que imparten educación secundaria avanzada al nivel 3 de la CINE97.
- Becas, donaciones, préstamos y subsidios en apoyo a alumnos de educación secundaria avanzada al nivel 3 de la CINE97.

Incluye: Educación secundaria avanzada de extramuros impartida a adultos y jóvenes.

Excluye: Servicios auxiliares de la educación (70960).

7093 ENSEÑANZA POSTSECUNDARIA NO TERCIARIA

70930 Enseñanza postsecundaria no terciaria (SI)

- Prestación de educación postsecundaria no terciaria al nivel 4 de la CINE97.
- Administración, inspección, gestión o apoyo a instituciones que imparten educación postsecundaria no terciaria al nivel 4 de la CINE97.
- Becas, donaciones, préstamos y subsidios en apoyo a estudiantes de educación postsecundaria no terciaria al nivel 4 de la CINE97.

Incluye: Educación postsecundaria no terciaria de extramuros impartida a adultos y jóvenes.

Excluye: Servicios auxiliares de la educación (70960).

7094 ENSEÑANZA TERCIARIA

70941 Primera etapa de la enseñanza terciaria (SI)

- Prestación de educación terciaria al nivel 5 de la CINE97.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de universidades y otras instituciones que imparten educación terciaria al nivel 5 de la CINE97.
- Becas, donaciones, préstamos y subsidios en apoyo a estudiantes de educación terciaria al nivel 5 de la CINE97.

Excluye: Servicios auxiliares de la educación (70960).

70942 Segunda etapa de la enseñanza terciaria (SI)

- Prestación de educación terciaria al nivel 6 de la CINE97.
- Administración, inspección, gestión o apoyo de universidades y otras instituciones que imparten educación terciaria al nivel 6 de la CINE97.
- Becas, donaciones, préstamos y subsidios en apoyo a estudiantes de educación terciaria al nivel 6 de la CINE97.

Excluye: Servicios auxiliares de la educación (70960).

7095 ENSEÑANZA NO ATRIBUIBLE A NINGÚN NIVEL

70950 Enseñanza no atribuible a ningún nivel (SI)

- Prestación de educación no definida por niveles (es decir, programas docentes, generalmente para adultos, que no requieren ninguna instrucción previa especial, en particular programas de formación profesional y de desarrollo cultural).
- Administración, inspección, gestión o apoyo a instituciones que imparten educación no basada en niveles.
- Becas, donaciones, préstamos y subsidios en apoyo a estudiantes que participan en programas docentes no definibles por niveles.

7096 SERVICIOS AUXILIARES DE LA EDUCACIÓN

70960 Servicios auxiliares de la educación (SI)

- Prestación de servicios auxiliares de la educación.
- Administración, inspección, gestión y apoyo del transporte, la alimentación, el alojamiento, la atención médica y odontológica y otros servicios auxiliares conexos, principalmente para los estudiantes, sea cual fuere el nivel educativo de éstos.

Excluye: Servicios escolares de vigilancia y prevención en materia de salud (70740); becas, donaciones, préstamos y subsidios en efectivo para sufragar los costos de los servicios auxiliares (7091), (7092), (7093), (7094) o (7095).

7097 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN

Las definiciones de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental figuran en (7014) y (7015).

70970 Investigación y desarrollo relacionados con la educación (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con educación.
- Donaciones, prestaciones y subsidios en apoyo a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la educación y realizados por órganos como institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

7098 ENSEÑANZA N.E.P.

70980 Enseñanza n.e.p. (SC)

- Administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales en materia de educación; pre-

paración y ejecución de legislación y normas de actuación sobre la prestación de educación, incluida la autorización de establecimientos docentes; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre educación.

Incluye: Asuntos y servicios de educación que no puedan asignarse a (7091), (7092), (7093), (7094), (7095), (7096) or (7097).

710 PROTECCIÓN SOCIAL

Los desembolsos del Estado en protección social incluyen los gastos en servicios y transferencias a personas y familias **individuales** y los gastos en servicios proporcionados a **colectivos**. Los gastos en servicios y transferencias individuales se asignan a los grupos (7101) a (7107); los gastos en servicios colectivos se asignan a los grupos (7108) y (7109).

Los servicios colectivos de protección social guardan relación con asuntos como la formulación y la administración de política del gobierno; la formulación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de protección social.

Las funciones y definiciones de la protección social se basan en el Sistema Europeo de Estadísticas Integradas de Protección Social para 1996 (SEEPROS) de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat).

En el SEEPROS la protección social incluye la atención de la salud, pero en la presente división no se incluye la atención de la salud, que está incluida en la División 707. Por lo tanto, los bienes y servicios médicos prestados a personas que reciben los beneficios en efectivo y en especie especificados en los grupos (7101) a (7107) quedan clasificados en los grupos (7071), (7072) o (7073), según proceda.

7101 ENFERMEDAD E INCAPACIDAD

71011 Enfermedad (SI)

- Prestación de protección social en forma de beneficios en efectivo o en especie que sustituyan en su totalidad o en parte la pérdida de ingresos durante una incapacidad laboral transitoria debida a enfermedad o lesión.
- Administración, gestión o apoyo de dichos planes de protección social.
- Beneficios en efectivo, como el pago de la licencia de enfermedad a una tasa fija o en función de los ingresos, y los pagos varios para ayudar a personas que temporalmente no pueden trabajar debido a una enfermedad o lesión.
- Beneficios en especie, como la asistencia en las tareas diarias prestada a personas que temporalmente no pueden trabajar debido a una enfermedad o lesión (ayuda doméstica, servicios de transporte, etc.).

71012 Incapacidad (SI)

- Prestación de protección social en forma de beneficios en efectivo o en especie a personas que están parcial o totalmente incapacitadas para participar en una actividad económica o llevar una vida normal debido a un impedimento físico o mental permanente o que probablemente perdurará más allá de un período mínimo determinado.
- Administración, gestión o apoyo de dichos planes de protección social.
- Prestaciones en efectivo, como las pensiones por invalidez para personas que no llegan a la edad normal de jubilación y sufren una incapacidad que les impide trabajar, el pago de la jubilación

anticipada a trabajadores mayores que se jubilan antes de llegar a la edad normal de jubilación debido a la reducción de su capacidad de trabajo, las asignaciones para las personas que cuidan de una persona incapacitada, las asignaciones a personas discapacitadas que realizan trabajos adaptados a su condición o participan en programas de formación profesional, y otros pagos efectuados periódicamente o de una sola vez a personas discapacitadas por razones de protección social.

- Prestaciones en especie, como el alojamiento y, a veces, los alimentos proporcionados a personas discapacitadas en establecimientos adecuados; la asistencia a personas discapacitadas para ayudarlas en sus tareas diarias (ayuda doméstica, servicios de transporte, etc.); las asignaciones a quienes cuidan de una persona discapacitada; los programas de capacitación para fomentar la rehabilitación laboral y social de las personas discapacitadas; la prestación de bienes y servicios varios a personas discapacitadas para que éstas puedan participar en actividades culturales y de ocio o viajar y participar en la vida comunitaria.

Excluye: Prestaciones en efectivo y en especie pagaderas a personas discapacitadas una vez que éstas alcanzan la edad normal de jubilación (71020).

7102 EDAD AVANZADA

71020 Edad avanzada (SI)

- Prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo y en especie para cubrir los riesgos relacionados con la vejez (pérdida de ingresos, ingresos insuficientes, falta de independencia en las tareas diarias, una menor participación en la vida social y comunitaria, etc.).
- Administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social.
- Prestaciones en efectivo, como las pensiones de vejez para personas que alcanzan la edad normal de jubilación, las pensiones de vejez anticipadas para trabajadores mayores que se jubilan antes de alcanzar la edad normal de jubilación, las pensiones de jubilación parciales, pagadas antes o después de la edad normal de jubilación a los trabajadores mayores que siguen trabajando pero reducen su jornada laboral, las asignaciones a las personas que cuidan de las personas mayores, otros pagos efectuados periódicamente o de una sola vez por jubilación o vejez.
- Prestaciones en especie, como el alojamiento y, a veces, los alimentos proporcionados a las personas mayores que residen en centros especializados o viven con sus familias en establecimientos adecuados, la asistencia prestada a personas mayores en sus tareas diarias (ayuda doméstica, servicios de transporte, etc.), las asignaciones a las personas que cuidan de una persona mayor, los bienes y servicios varios dados a personas mayores para que puedan participar en actividades culturales y de ocio, viajar o participar en la vida comunitaria.

Incluye: Planes de pensiones para el personal militar y los empleados públicos.

Excluye: Prestaciones por jubilación anticipada para los trabajadores mayores que se jubilan antes de alcanzar la edad normal de jubilación debido a una incapacidad (71012) o al desempleo (71050).

7103 SUPÉRSTITES

71030 Supérstites (SI)

- Prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo y en especie a los supérstites de una persona fallecida (como el cónyuge, el ex cónyuge, los hijos, los nietos, los padres y otros familiares).
- Administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social.
- Prestaciones en efectivo, como las pensiones para supérstites, los pagos en caso de fallecimiento y otros pagos efectuados periódicamente o de una sola vez a los supérstites.

- Prestaciones en especie, como el pago de los gastos de funeral, la prestación de bienes y servicios varios a los supérstites para que éstos puedan participar en la vida comunitaria.

7104 FAMILIA E HIJOS

71040 Familia e hijos (SI)

- Prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo y en especie a familias con hijos a cargo.
- Administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social.
- Prestaciones en efectivo, como asignaciones por maternidad, pagos en caso de nacimiento, licencias por cuidado de los hijos, subsidios familiares o subvenciones por hijos a cargo, otros pagos efectuados periódicamente o de una sola vez para apoyar a las familias y ayudarlas a sufragar los costos de ciertas necesidades (por ejemplo, las familias monoparentales o las familias con hijos minusválidos).
- Prestaciones en especie, tales como la prestación de alojamiento y la provisión de comida a niños en edad preescolar durante todo el día o parte del día, la ayuda financiera para el pago de una niñera que cuide de los niños durante el día, la prestación de alojamiento y alimentos a niños y familias de forma permanente (en orfanatos, familias de guarda, etc.), la prestación de bienes y servicios a los niños o a las personas que los cuidan en sus propias casas, la prestación de bienes y servicios varios a familias, jóvenes o niños (centros de vacaciones y de ocio).

Excluye: Servicios de planificación de la familia (70740).

7105 DESEMPLEO

71050 Desempleo (SI)

- Prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo o en especie a personas que están capacitadas para trabajar y dispuestas a trabajar pero que no pueden encontrar un empleo adecuado.
- Administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social.
- Prestaciones en efectivo, como los subsidios totales o parciales de desempleo, las prestaciones por jubilación anticipada para trabajadores mayores que se jubilan antes de alcanzar la edad normal de jubilación debido al desempleo o a una reducción de su jornada laboral causada por medidas económicas, las asignaciones a determinados sectores de la población activa que participan en programas de capacitación para perfeccionar su potencial para el empleo, indemnización por supresión del puesto de trabajo, otros pagos efectuados periódicamente o de una sola vez a los desempleados, particularmente a los desempleados de larga duración.
- Prestaciones en especie, como los pagos por movilidad y reasentamiento, la capacitación profesional de personas sin trabajo o el reciclaje de personas que corren el riesgo de perder su trabajo, la provisión de alojamiento, alimentos o ropa a personas desempleadas y sus familias.

Excluye: Programas y planes generales destinados a aumentar la movilidad en el empleo, reducir la tasa de desempleo y promover el empleo de grupos desfavorecidos u otros grupos caracterizados por elevadas tasas de desempleo (70412); el pago de indemnizaciones en efectivo o en especie a personas desempleadas una vez que alcanzan la edad normal de jubilación (71020).

7106 VIVIENDA

71060 Vivienda (SI)

- Prestación de protección social en forma de prestaciones en especie para ayudar a las familias a sufragar el costo de una vivienda (previa comprobación de los ingresos de los beneficiarios).

- Administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social.
- Prestaciones en especie, como los pagos a corto o a largo plazo para ayudar a los inquilinos a pagar sus alquileres, los pagos para ayudar a los dueños u ocupantes actuales de una vivienda a sufragar los costos de ésta (es decir, para ayudar en el pago de hipotecas o intereses), la construcción de viviendas sociales o de costo reducido.

7107 EXCLUSIÓN SOCIAL N.E.P.

71070 Exclusión social n.e.p. (SI)

- Prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo y en especie a las víctimas de la exclusión social o las personas que son vulnerables a la exclusión social (por ejemplo, las personas indigentes, las personas con escasos ingresos, los inmigrantes, los indígenas, los refugiados, los alcohólicos o toxicómanos, las personas que han sido víctimas de actos criminales violentos, etc.);
- Administración y gestión de dichos planes de protección social.
- Prestaciones en efectivo, como las ayudas para complementar los ingresos u otros pagos en efectivo a personas indigentes y vulnerables, para reducir su nivel de pobreza o asistirlos en situaciones difíciles.
- Prestaciones en especie, como el suministro de alojamiento y alimentos a corto y largo plazo a personas indigentes y vulnerables, la rehabilitación de las personas que hacen un uso indebido del alcohol y las drogas, la prestación de bienes y servicios para ayudar a personas vulnerables (como asesoramiento, albergues para estancias diurnas, asistencia en las tareas diarias, alimentos, ropa, combustible, etc.).

7108 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA PROTECCIÓN SOCIAL

Las definiciones de investigación básica, investigación aplicada y desarrollo experimental figuran en (7014) y (7015).

71080 Investigación y desarrollo relacionados con la protección social (SC)

- Administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la protección social.
- Donaciones, préstamos o subsidios en apoyo a la investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la protección social realizada por órganos no gubernamentales, como pueden ser institutos de investigación y universidades.

Excluye: Investigación básica (70140).

7109 PROTECCIÓN SOCIAL N.E.P.

71090 Protección social n.e.p. (SC)

- Administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales de protección social; preparación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre protección social.

Incluye: La prestación de protección social en forma de beneficios en efectivo y en especie a las víctimas de incendios, inundaciones, terremotos y otros desastres ocurridos en tiempos de paz; la adquisición y el almacenamiento de alimentos, equipos y otros suministros para su movilización urgente en caso de desastres en tiempos de paz; otros asuntos y servicios relacionados con la protección social que no puedan asignarse a los grupos (7101), (7102), (7103), (7104), (7105), (7106), (7107) ni (7108).